

# EL DIA.

Año I.

San José de Costa Rica, jueves 8 de setiembre de 1892.

Número 28.

Redactores y Proprietarios.  
**Enrique Guzmán. Pedro Ortiz.**

Administración:  
**No. 222, Calle 21, N.**  
**CORREO, Apartado 245.**

Suscripción por un mes.....1-00  
 Valor de un ejemplar.....0-10

Los anuncios, inserciones y suscripciones se arreglarán con el Administrador y los Agentes.

**LA FUENTE.**

**Bar Room.**

En este establecimiento da gusto entrar á tomar un trago. En él se encuentran los mejores Wiskeys, Cognacs y el legítimo "Pisco del Perú." Completo surtido de licores, vinos y cervezas. Aguas gaseosas y minerales. Gran variedad de latas finísimas, de carnes y conservas. En puros y cigarrillos no hay nada que desear.

Hay un magnífico billar y un salón de recreo, donde se puede pasar agradables ratos. En todo aseo y servicio esmerado.

**A. Villaseñor.**

San José, agosto de 1892.

## BAÑOS TERMALES

Situados á quince minutos de Cartago.

Muy recomendados por los médicos del país, y especialmente recetados para los dolores reumáticos, y enfermedades cutáneas y de la sangre.

**Hotel y Restaurant,**  
 "BELLA VISTA."

## Hotel Español.

ANTES INTERNACIONAL.

Excelente servicio, buena mesa, cuartos bien frescos, para familia. Cantina surtida, licores finos.

**Tabacos y cigarrillos Habanos. Precios moderados.**  
 PUERTO LIMÓN. EL PROPIETARIO,

**Pedro Pérez.**

## BAZAR

Colombiano.

**Julio Godinski.**

PORT LIMÓN: C. R.

Toda clase de mercaderías y ropa hecha.  
 Por mayor y menor.

## Más fiestas en Cartago.

Para las fiestas de los Ángeles el Hotel Pasaje, de don Nicolás Montejó, establecimiento de primer orden situado en punto céntrico, ofrece á sus parroquianos un servicio á la carta, comidas bien condimentadas, habitaciones lujosas, cantina surtida. No se omiten gastos para proporcionar á todo aquel que lo visite los mejores manjares.

Hay recepción decente para las señoras y señoritas, que deseen tener un rato de solaz.

PRECIOS MODICOS.

## APROVECHAD LA OCASION.

Habiendo tenido que arreglar convenientemente mi galería para hacer las fotografías y cuadros artísticos que irán á la Exposición de Chicago, aviso á las personas que quieran aprovechar tan buena ocasión para obtener un

### ADMIRABLE RETRATO

pues cuento para dicho objeto con una máquina nueva y preciosas decoraciones. En los retratos comunes hay una GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

**Las fotografías serán permanentes,** y no se manchan, pues pongo en práctica un procedimiento últimamente descubierto en los Estados Unidos, que hace conservar muy bien las impresiones FOTOGRAFICAS CUATRO DIAS DESPUES DE TOMADO EL NEGATIVO.

Francisco Valiente T.

## TIENDA DEL PARQUE.

### FRANCISCO CASTRO R.

Acaba de recibir completo surtido de mercaderías, entre las cuales hay preciosos vestidos de seda, lana y saraza: SURAH de todos colores —MERINOS, CORSEES ALTOS Y BAJOS—ELEGANTES SOMBRILLAS DE SEDA.

—Muebles finos y de Viena.—

ESPEJOS DE VENECIA. — JOYERIA FINA. — PERFUMERIA.

GRAN SURTIDO DE LAMPARAS PARÍS LESI S.

Máquinas de coser, varias clases. Máquinas de desgranar y moler maíz. Objetos para regalos, &, &, &.

San José, Setiembre 5 de 1892.

## Alumbrado eléctrico á domicilio.

Del 1º de Septiembre próximo en adelante se rebajan los precios del alumbrado eléctrico por consumo en la forma siguiente:

De 10 lámparas hasta 20—	3½ cents. por hora p. e. l. de 16 c.
De 20 id.	30 3¼ id. id.
De 30 id.	40 3 id. id.
De 40 á 50 ó más	2 1½ id. id.

Los demás precios como en la tarifa publicada anteriormente.

San José, Agosto 29 de 1892.

3-1

LUIS BATRES.

## GRAN DEPOSITO de cigarros y tabacos de

**P. F. VALIENTE.**

DIRECCION:—APARTADO NUM. 105.

Especialidad en toda clase de Poz y Cigarros.

Inmenso surtido de las más acreditadas fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica, Méjico, Hamburgo, New Orleans, Nueva York

MONTREAL, CANADÁ, SAN SALVADOR y del País.

**Damos especial atención á los pedidos de provincias.**

VENTAS AL FORMAYOR Y DETAL.

**VICHY**

ADMINISTRACION:  
 PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS ESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales estivas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las Acididades y Digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy. Para evitar las falsificaciones, exijase sobre todos los Productos la

**MARCA DE LA COMP. DE VICHY**

En Costa-Rica, los Productos arriba mencionados se encuentran en casa del

**D. DON PANILO VALVERDE.**

## En mi Caballeriza

ofrezco alquilar en esta caballeriza, señoras, caballeros y niños, sillas y un carro que conduce con prontitud y seguridad mercaderías ó muebles, construido especialmente para ese fin.

El cuidado de caballos y coches es esmerado: hay mucho pasto y gran limpieza.

Precios Baratos.

**Luis Cruz.**

**FOTOGRAFIA**

DE

**Fernando Zamora.**

**LAS ARTES.**

En esta galería se hacen fotografías de todas clases y tamaño, desde una hasta veinte pulgadas.

ESPECIALIDAD:

Fotografías de platino—tipo, semejan grabados en acero finísimo y son muy estables. Es el procedimiento más moderno y más recomendable por su nitidez y belleza. Se ejecutan trabajos al óleo, al pastel, crayón y en bromuro.

## Sastrería Italiana

DE

**SANTOS SCAGLIETI.**

Calle 20, Norte, Número 70.

Contigua al Correo.

Acaban de llegar nuevos géneros de primera clase, entre ellos, chalecos de piqué y seda. Se hace un vestido en 24 horas, y pantalones en 5 horas.

**MUÑOZ & VILLALON**

Comisionistas é importadores en general y especialmente en papelería y objetos de escritorio.

Agentes de Frederick Block, de New York.

Apartado 299. Avenida central N° 80.

## SOCIEDAD DE ABOGADOS

**Castrillo y Navas**

**MANAGUA.**

**NICARAGUA.**

mes 1.

## E. G. Chamberlain.

—:O:—

REPRESENTING

**Robert Deeley & Co.**

**Iron Works,**

**New York**

Toda clase de maquinaria para fabricar azúcar etc., etc



## EL DIA.

## El Gobierno de Costa Rica.

De La (República, de Guatemala).

La distancia y las teorías radicales que contra el clericalismo profesa el ilustrado propagandista Don Ramón Vereá, explican la idea falsa que *El Progreso* tiene del actual Gobierno de Costa Rica. El que escribe estas líneas ha visto de cerca la actual situación política costarricense; no cree que haya el menor motivo para que se dude de su amor á la verdad, por la cual ha hecho duros sacrificios, y se permite dar su opinión al ilustrado Sr. Vereá sobre el Presidente Rodríguez y sobre su gobierno, que *El Progreso* califica de clerical.

A la dilatada dictadura del General Guardia, que fué liberal-clerical, según el estado de ánimo del Dictador, sucedieron las del Gral. Fernández y del Licenciado don Bernardo Soto, revestidas con farsas electorales y de legalidad, demasiado conocidas para necesitar que las describamos.

Estas dos dictaduras fueron lo que se llama entre nosotros liberales, pero que sólo son anticlericales. Las libertades públicas no tienen qué ver en este sistema. Soto, y esto es en él de todo punto meritorio, aunque su camarilla vió en ello un disparate, desató una verdadera lucha electoral al terminar su período constitucional. Cayó en el error de creer que debía dejar el poder á un amigo: el candidato oficial fué el Licdo. Ascensión Esquivel, á quien apoyó toda la burocracia y la buena sociedad, la aristocracia, formada y prosperada al calor de las dictaduras que trabajaron á Costa Rica durante veinte años. Los periodistas acometían la empresa fácil de atacar al clero, sometido, como todos los elementos sociales, á la fuerza incontrastable del déspota. Nada más llano para un gobierno personalista como tener á raya al clero, y simples presunciones de conspiración pusieron al obispo Thiel camino del destierro. Yo soy enemigo mortal del gobierno teocrático; pero no veo mérito alguno en combatir con rudeza á un enemigo impotente, y el clericalismo, bajo una dictadura liberal, es la impotencia personificada. Además, la tiranía liberal no solo oprime al clericalismo, oprime todos los elementos que le puedan ser contrarios, sean liberales, moderatistas, conservadores, &c.

Si en Costa Rica, pues, había gobiernos personalistas, la lucha de ideas se libraba, no en el terreno de la política, sino en el filosófico religioso: único terreno que dejan libre en nuestros países los intereses del despotismo. En la prensa, la discusión sobre asuntos económicos, administrativos, internacionales y legislativos no existe: todo está sometido y pospuesto al egoísmo del poder; y lo económico, administrativo, internacional y legislativo toma su fuente en la inteligencia y la voluntad del déspota, que á las veces es un ignorante ó un ebrio consuetudinario, como el Gral. Fernández, el gobernante más liberal que ha tenido Costa Rica y cuya política ha hecho escuela.

Esto le dará á entender al Sr. Vereá que la cuestión eleccionaria estaba planteada así:

Arriba la candidatura Esquivel, protegida por el presidente Soto, (el mismo Licdo. Esquivel ejerció la presidencia

por tres meses durante la lucha electoral: justo es decir que bajó del poder para que no se dijese que él mismo se imponía); la candidatura Esquivel apoyada por toda la burocracia, el dinero del tesoro público, y por la aristocracia, avézada ésta á las dictaduras

Abajo, la candidatura Rodríguez, apoyada por una minoría escasa, por independiente, de la alta sociedad, y por "el pueblo", artesanos y labriegos: esos componían el partido constitucional.

Tocante á la influencia clerical, uno y otro partido la buscaban, y el Obispo Thiel se mantenía en expectativa á ver quién de los dos tenía las probabilidades del triunfo para darle su apoyo. Y algunos oradores de uno y otro bando ponían en uso los resortes religiosos para hacerse de adeptos. Lo que en el fondo distinguía á los dos partidos era esto: el uno, el partido liberal, sostenía una candidatura oficial, y el otro, el partido constitucional, una candidatura popular.

La candidatura Rodríguez venció á la candidatura Esquivel por mayoría de un 70 por 100.

Gobernante que así subía al poder tenía que ser bueno, ó ser un monstruo de maldad. Veremos cómo va gobernando.

## MOSAICO.

**Editorial.**—Hemos cedido el lugar preferente de nuestras columnas á un notable artículo de fondo de *La República*, de Guatemala, para que se vea cómo juzgan de las cosas políticas de este país, personas indudablemente imparciales.

No creemos innecesario hacer notar que *La República* es de los más serios periódicos guatemaltecos, y que sus opiniones tienen en toda la América Central mucha autoridad.

**Testigo abonado.**—Dijo hace poco el *Diario del Comercio* que para los redactores de *El Día* todos los gobiernos costarricenses anteriores al de Don José Rodríguez habían sido verdaderas dictaduras.

No sabemos de qué palabras nuestras haya sacado esta deducción el *Diario del Comercio*. Hemos hecho referencia varias veces á los gobiernos dictatoriales que en este país ha habido; pero nunca hemos afirmado ni dado á entender que todos los presidentes anteriores al Señor Rodríguez fueron dictadores.

Dijimos que la *Ley de Educación Común* fué obra de una minoría vencedora respaldada por la dictadura militar. Replicáanos el *Diario del Comercio* que esa ley se expidió bajo el Gobierno civil y constitucional de Don Bernardo Soto.

Pues bien, un costarricense que reside en Alajuela sale á deponer en favor nuestro. Quien desee ver su importante declaración, lea el número 223 de *La Unión Católica*, correspondiente al jueves 1º de este mes.

Vamos á copiar algunos pasajes de esa declaración de un testigo abonado.

Hé aquí lo que dice:

"Lo que no podrá negar el *Diario del Comercio* es lo inconstitucional de la mal llamada Ley de Educación Común, impuesta—aunque le pese—por una minoría vencedora escudada por una dictadura militar."

"Admira la frescura con que afirma el suelista que esa ley fué dada bajo la administración constitucional y civil de don Bernardo Soto. ¡¡¡ Constitucional la administración de don Bernardo!!! Recuerde la libertad con que se practicó su elección; innumerables ciudadanos,

que no estaban dispuestos á darle su voto, fueron conducidos á calabozos con barras de grillos y confinados á lugares insalubres; la mesa de la electoral de Barba, ó los que la componían, el primer día de elecciones, traídos—á pesar de la inmunidad—á los calabozos de Heredia; para ser destinados á la Guatusa, por el crimen de no serle afectos.

El señor Soto se rodeó de jovencitos, y una vez instalado su Gobierno, ó compañía infantil, empezó su liberal administración del revólver las altas militares, el palo, los calabozos, el presidio, etc. Entre sus víctimas se cuentan Marichal, Zaldívar, Mora, Proaño, Gallegos, Trejos, Monestel, Sáenz, Méndez, Garita, las distinguidas educacionistas M. M. de Belén y millares de ciudadanos á quienes dió tortura é impuso penas infamantes sin forma alguna de juicio que explicara su execrable conducta, á pesar de las garantías individuales, que cuando las hacía suspender, no se diga."

Nosotros no tenemos contra el Señor Soto prevención ninguna; lejos de eso, le estimamos personalmente, y cuando estuvo él en Nicaragua, donde se le recibió de una manera espléndida, como al gobernante de un país hermano y amigo, contribuimos á los agasajos que se le hicieron; pero esto no quita que veamos en su administración lo que todo el mundo ve: una dictadura militar.

El testigo abonado de Alajuela confirma nuestra opinión.

**Se lució.**—Después del examen hay entre padre é hijo el siguiente diálogo:

—Supongo que te habrás lucido en el examen.

—Ya lo creo, papá; figúrese U. que los profesores quieren que lo repita.

**Soberbia frase.**—Su Santidad el Papa León XIII conversaba hace poco sobre los asuntos de Francia con un notable escritor inglés, y refiriéndose al partido monárquico de aquel país, y á su loco empeño por que la Iglesia haga causa común con él, dijo el Pontífice:

—La Iglesia de Cristo no se ata sino á un solo cadáver; á aquel que está clavado en la cruz.

**Honroso para D. Luis Batres.**—El importante semanario guatemalteco titulado *El Debate* trascribe un artículo que Don Fernando Cruz publicó en 1871, cuando, por haber hecho ante los tribunales la defensa de Don Estanislao Sandoval, le amenazó el Presidente de la República, General M. García Granados, de una manera bastante liberal.

Decía, entre otras cosas, el Licenciado Cruz:

"El actual Gobernante de la Nación HABÍA OFRECIDO Y ASEGURADO con una caución de \$ 10,000 otorgada por don Luis Batres, (\*) que no haría armas contra el Gobierno de Cerna.

"Cuando el Comandante General quiso apremiar al fiador, á pesar del interés del Gobierno, pudo éste defenderse interponiendo apelación ante la Corte de Justicia, la que, tomando conocimiento del negocio sirvió de escudo al ataque del juzgado militar.

Y EL GOBIERNO DE LOS 30 AÑOS NO SE OPUSO, NI REGAÑÓ NI AMENAZÓ CON DESTIERRO AL ABOGADO Ó Á LOS MAGISTRADOS."

Al pie de estas líneas, *El Debate* pone la siguiente nota, que nos complacemos en reproducir:

"(\*)—Los liberales pagaron el servicio del señor Batres aplaudiendo á Barrios, que con su crueldad acostumbrada, mandó apalear á este digno guatemalteco, que ha honrado su patria en el extranjero, publicando escritos en los que se revelan ideas verdaderamente grandes. Su estudio sobre la Unión Centro-americana es notable por muchos conceptos."

**Errata de bullo.**—En el editorial que publicamos ayer, bajo el título de *Non facciano confusione*, hay una errata monumental, que no podemos dejar sin rectificación.

Dice un párrafo:

Y refiriéndonos particularmente á la actitud del Congreso, la habríamos juzgado en Nicaragua de la misma manera en igualdad de circunstancias; y seguramente con la mayor serenidad, si, por ejemplo, la Cámara de Senadores en 91 se hubiera disuelto bajo la amenaza infamante de las gavillas armadas de puñales que entraron al recinto senatorio.

A nadie se oculta que en tratándose de hechos semejantes la serenidad es imposible; si la Cámara se hubiera disuelto ante las amenazas, la hubiéramos juzgado, no serenamente, sino con la mayor severidad, como era natural.

Cargamos á la cuenta del cajista este sustancial error de imprenta, y nos anticipamos así á cualquiera adversa observación que este involuntario trastrueque de palabras pudiera suscitar en algún colega suspicaz.

**Curiosa proclama.**—Dado á todos los diablos Antonio Ezeta por las verdades mortificantes que dice de los heroes del Salvador la prensa centro-americana, y por lo que murmuran por lo bajo los desgraciados que soportan el yugo ezetuno, ha dirigido al ejército la siguiente proclama en que se desahoga de lo lindo en contra de quienes él llama á sus calumniadores.

Hé aquí la singular proclama:

"A los jefes y oficiales del Ejército.

Firmada por una respetable mayoría de vosotros, y con fecha 16 de julio último, ha llegado á mis manos una enérgica protesta ante todas las Repúblicas de Centro América, contra los miserables que día por día me calumnian.

Acostumbrado á ver con fría indiferencia los libelos infamatorios, jamás me he preocupado en manera alguna con los insultos que dan á la estampa los que pretenden el honor de ser mis enemigos, como si enemigos pudiera llamar yo á los que tienen miedo y que he visto correr sin esperar siquiera el saludo militar de mis invencibles soldados.

Deshonra grande sería también para todos vosotros si llamarais adversarios á los que no se pueden presentar frente á frente en los campos de batalla.

Para esos pobres de espíritu y faltos de dignidad, está el perdón y el desprecio; sería hacerles valer algo, si nos negásemos á conceder lo único á que tienen legítimo derecho los desgraciados que por instinto son cobardes y criminales.

Estimo en lo que vale vuestra protesta, y ella significa para mí una prueba más de lealtad y patriotismo, y nuestro gobierno cuenta con vosotros en la paz y en la guerra, así como cuento yo con la valiosa amistad de todos mis compañeros de armas, con quienes he tenido la gloria de confundirme en el humo de los combates.

Jefes y oficiales del Ejército!

Recibid la expresión sincera de mi eterna gratitud, y no olvidéis al que tiene ligada su suerte á vuestra suerte y á la de nuestra querida Patria.

ANTONIO EZETA.

San Salvador, agosto 11 de 1892.

**Zarzuela.**—Estamos autorizados para manifestar que la *Compañía Palou*, que actúa ahora en Guayaquil, se compone de 52 personas y llegará al Limón el 23



del corriente. No hay que confundir, pues, la dicha *troupe* con los once actores que hace poco llegaron á Puntarenas y que son restos de una de las compañías del Sr. Fajardo.

**Vacas lecheras.**—Diez y siete y muy hermosas llegaron anoche, procedentes de los Estados-Unidos, para la excelente lechería de D. Rudecindo Guardia.

**Alajuela.**—Hemos suprimido la agencia de *El Día* en Alajuela. Los suscritores que tenemos en aquella ciudad seguirán recibiendo el periódico directamente, y el 30 del mes en curso irá nuestro administrador á recaudar el importe de las suscripciones.

**RECORTES**

—Inglaterra compra carne por valor de \$ 12.500,000 al año.

—La nueva Zelandia cuenta hoy en sus rebaños 16.750,000 ovejas.

—La China es el país del mundo que tiene mayor número de patos domésticos.

—Francia, Austria y Rusia surten de huevos los mercados de Inglaterra y Alemania; pero el pueblo que más huevos come en Europa, es el francés.

—La principal riqueza de Chile consiste en la explotación de sus guaneras y grandes depósitos de nitrato, borax, yodo, cobre, plata y oro.

—En Venezuela hay 5.727,517 ovejas y cabras. La exportación de cueros ascendió el año pasado á \$ 1,200,000

—El Austria está produciendo tales cantidades de aguardiente y champagne, que pronto rivalizará en esas industrias con Francia.

—El Gobierno de los Estados Unidos compró la Alaska á Rusia en 1867, por la suma de \$ 7,200,000.

—En los colegios de los Estados Unidos, 40,328 señoritas estudian cursos científicos y profesionales.

—Hay un hombre en Sejdne, que ha hecho una fortuna de \$400,000 criando y vendiendo cerdos. Ya ha dejado ese

oficio y nunca pasa frente á uno de esos animales sin quitarse el sombrero.

—He aquí las cuatro definiciones premiadas por un periódico inglés, de la palabra "baby:" "Tierna pluma desprendida del ala del amor que cae en el regazo sacrosanto de la maternidad." "Botón extraño de flor desconocida." "Despertador matutino, gateador á medio día y chillador nocturno." "Varita mágica de que se valen los dioses para transformar la casa en hogar."

—Alemania, Austria-Hungría y Turquía son los únicos países civilizados que niegan á la mujer el privilegio de recibir educación científica y de optar á títulos universitarios.

**Remate importante en Heredia** es el de la casa de la sucesión del que fué Doctor *Don Fermín Meza*, el cual lo verificará el Sr. Juez de 1ª Instancia de esta Provincia á las 12 m. del día 21 de setiembre del presente año, en la puerta de su oficina. Esa casa está situada en dos calles de las principales; es grande, cómoda para familia numerosa, con dos habitaciones independientes, tres tiendas, á 100 varas del Mercado, 200 del Parque é igual distancia de la Estación, teniendo todas las condiciones para un buen punto de comercio.

Pormenores los dará en Heredia el albacea.

CIRILO J. MEZA.

15 v.—2

**PELUQUERIA**

—DE—

BASILIO PANIAGUA.

CARTAGO.

Esta Barbería, la primera de la ciudad, se ha trasladado desde esta fecha á la esquina de la casa de doña Natalia Sancho, frente al Hotel de LA ESTRELLA DEL NORTE, BOTICA DE CARTAGO.



No hay otro igual en la República.  
CONTIENE SIEMPRE EXCELENTE CALZADO DE TODAS CLASES PARA TODAS LAS EDADES Y CONDICIONES.  
**Precios sin competencia.**

**Hotel Internacional**

DE C. GIULIANI.

Este establecimiento ha recibido importantes mejoras. Tiene buen servicio, excelentes licores y mejor cocina.

Nº. 150-166.

Avenida 7ª.

**DR. B. B. BRAY.**

Dentista--Americano.

Parque Central, casa de Van Sebroler.

**COMPRAMOS**

en la oficina de 'El Dia' ejemplares de los números 1, 3, y 4.

sus sillas, convertidas en reclinatorios. En el momento de la elevación se entreabre la cortina central y deja ver al sacerdote que consuma el santo sacrificio en el altar situado frente al coro. El fervor de aquellas adoraciones me edificaba y confirmaba mi resolución de romper con el mundo, hacia el que aun podía volver. En aquella atmósfera de éxtasis y de incienso, á la temblorosa luz de los sirios que echaban un rayo pálido sobre sus frentes prosternadas, mi alma sentía que le brotaban alas para tender más el vuelo y elevarse á las regiones etéreas. El techo de la capilla llenábase de oro y azul, y en un boquete del cielo parecíame ver á los ángeles que se inclinaban sonriendo hacia mí y me hacían señas para que me acercase; y después de esto ya no veía el color feo del estuco, ni el mal gusto de la araña, ni la pobreza de las pinturas con marcos de madera negra.

Se acercaba la época de pronunciar mis votos, y me rodeaban de esos estímulos halagadores, de esas advertencias delicadas, de esas caricias místicas, de esas esperanzas de felicidad perfecta que prodigan en los conventos á las novicias próximas á consumir el sacrificio y á consagrarse eternamente al Señor. Yo no necesitaba aquel apoyo para marchar al altar con paso firme. No obstante la ternura de mis padres, como me veía forzada, ó por lo menos lo creía, á renunciar á vos, no echaba de menos nada del mundo y mi resolución era inquebrantable.

Terminadas mis pruebas llegó el día solemne. El convento, tan tranquilo ordinariamente, tenía cierta animación

contenida por la severa disciplina monástica. Las monjas iban y venían por los corredores, olvidándose muchas veces de aquel paso de fantasma que recomienda la regla, porque indudablemente es un gran acontecimiento una toma de hábito. Una nueva oveja se reúne al rebaño y todo el ganado se conmueve. El adorno mundano con que la novicia se viste por última vez es un motivo de curiosidad, de alegría y de asombro. Se admiran con cierto temor la seda, los encajes, las perlas y las joyas que representan las pompas de Satanás. Me llevaron al coro toda adornada: la superiora y sus asistentes ocupaban sus sitios y las religiosas en los suyos respectivos oraban inclinadas. Pronuncié las palabras sacramentales que me separaban para siempre de los vivos, y con arreglo al ritual rechacé con el pie el rico almohadón de terciopelo, sobre en el que muchas ocasiones me había arrodillado; me arranqué el collar y los brazaletes y me quité todos los adornos como prueba de que renunciaba á la vanidad y al lujo, y abjuré la coquetería femenina, cosa bien fácil, ya que sólo tenía derecho á ser bella para gustaros á vos.

Después vino la escena más tímida y lúgubre de aquel drama religioso; el momento en que le cortan los cabellos á la nueva hermana, por considerarlos una vanidad inútil y algo de los adornos de un condenado. Sólo la víctima es inocente ó está cuando menos purificada por el arrepentimiento. Aun cuando sinceramente y desde el fondo del corazón había hecho el sacrificio de todo lazo humano, mortal pali-





# ITINERARIO DEL VAPOR "PRESIDENTE CARAZO."

PUERTOS.	LLEGA	SALE.
San Juan del Norte.....		1
Bluefields.....	2	3
Rama.....	3	4
Bluefields.....	4	4
Río Grande.....	5	5
Prinzapolca.....	5	5
Cabo Gracias.....	6	6
Río Wawa.....	7	9
Wounta.....	9	9
Corn Island.....	10	10
Bluefields.....	11	11
San Juan del Norte.....	12	13
Limón (Costa Rica).....	14	15
San Juan del Norte.....	16	17
Bluefields.....	18	19
Rama.....	19	20
Bluefields.....	20	20
Río Grande.....	21	21
Río Wawa.....	22	23
Río Island.....	24	24
Cornels.....	25	25
San Juan del Norte.....	26	27
Limón (Costa Rica).....	28	29
San Juan del Norte.....	30	

Los vapores de la línea del río salen de San Juan del Norte para el interior de Nicaragua el 10, 20 y 30 de cada mes.

El pasaje de 1ª clase vale 25 soles

" " " 2ª " " 12 "

HOADLEY INGALLS & Co.

Agente en San José y Limón.

Minor C. Keith.

## DEPOSITO DE MADERAS.

Surtido completo de maderas de construcción: Venta al por mayor á precios módicos.

Patio de la caballeriza ESQUINA DE LA CALLE 23 NORTE y de la 5ª AVENIDA, ESTE.

Se reciben órdenes para el corte de maderajes de toda clase y tamaño en la

oficina de Minor C. Keith.

# VAPOR PRESIDENTE CARAZO. TARIFA DE PASAJES.

DE SAN JUAN DEL NORTE.—EN SOLES.

Bluefields.....	\$ 8-00	\$ 5-00
Rama.....	12-00	7-00
Río Grande.....	14-00	8-00
Wounta & Prinzapolca.....	18-00	10-00
Cabo Gracias.....	20-00	10-00
Corn Island.....	12-00	7-00
Port Limón.....	12-00	5-00

### TARIFA DE FLETES.

Limón.....	50 cts.
Bluefields.....	50
Rama.....	50
Río Grande.....	50
Cabo Gracias.....	50
Corn Island.....	75

HOADLEY INGALLS & Co.

Agente para San José y Limón.

Minor C. Keith.

## MAXIMILIANO KABSCH.

CORREDOR JURADO, COMISIONISTA,

Rematista y Avaluador.

Oficina: 7 avenida Oeste, Nos. 59 y 163.

### ALMACEN DE REMATES.

En casa del señor Agustín Atmella,  
esquina opuesta al Mercado.

## HOTEL ARNOLD

Limón, Costa Rica.

This long established and first class Hotel in the city occupies the finest, most central, and the healthiest situation in Limón.

Directly fronting the sea & one minute's walk from the wharf all passenger trains stopping in front of the Hotel.

It is unrivalled for its comfort & any dining rooms.

Excellent cuisine.

Finest wines & liquors imported direct.

Prices according to situation of rooms.

TIP. DE LA PRENSA LIB

dez cubrió mi rostro cuando el acero de las tijeras sonó en mi larga cabellera, que sostenía una monja. Los rizos de oro caían en grandes copos sobre las baldosas de la sacristía y con los ojos fijos los veía llover á mi alrededor. Estaba aterrada y poseída de un secreto horror. El frío del metal al tocarme en la nuca me hizo estremecer los nervios como el contacto de un hacha. Castañeteáronme los dientes y huía de mis labios la oración que trataba de pronunciar. Sudores glaciales como los de la agonía bañaban mis sienas; mi vista se conturbaba y la lámpara que colgaba frente al altar de la Virgen me pareció ocultarse bajo una niebla. Dobláronse mis rodillas y apenas tuve tiempo para decir, extendiendo los brazos para agarrarme al vacío: "Me muero".

Me hicieron respirar sales, y cuando retorné, asombrada de la luz del día, como una sombra que sale de una tumba, me hallé en brazos de las hermanas, que me sostenían con plácida asiduidad y como acostumbradas á tales desfallecimientos.

"No será nada, me dijo como compadecida, la más joven. Lo más difícil está hecho; encomendaos á la Santísima Virgen y todo irá bien. Lo mismo me sucedió cuando profesé. Es el último esfuerzo del espíritu malo".

Dos hermanas me pusieron el traje negro de la orden, me pasaron la estola, y llevándome al coro echaron sobre mi cabeza el velo, sudario simbólico que me dejaba muerta para el mundo y sólo visible á Dios. Una piadosa leyenda que

yenda. Nada distrae los ojos; ni adornos ni caprichos artísticos, ni pintura, ni escultura: todo son líneas secas y rígidas. Una claridad blanca ilumina, como en un día de invierno, la palidez de los largos corredores con las paredes cortadas por las puertas simétricas de las celdas y se refleja sobre los lucientes pisos. En todas partes reina una severidad tétrica, falta de lo bello y sin haber pensado en dar forma á la idea. Aquella arquitectura tosca tiene la ventaja de no distraer las almas que deben estar abismadas en Dios. Las ventanas, colocadas en la parte alta, llevan unas rejas, cuyos estrechos cuadros sólo dejan entrever el cielo oscuro ó azul. Se vive en una fortaleza levantada contra los embates del mundo. Basta la soledad del claustro; la belleza sería inútil.

La misma capilla sólo se consagra por mitad á la devoción de los fieles externos. Una gran verja que sube desde el suelo á la bóveda, cubierta con tupidas cortinas verdes, se interpone como el rastrillo de una plaza de guerra entre la iglesia y el coro reservado á las religiosas. Unos sillones de madera, con molduras relucientes por el uso, lo rodean. En el centro hay tres sitaliaes para la superiora y sus dos asistentes. Allí van las hermanas á oír el oficio divino con el velo caído y arrastrando su largo hábito negro, sobre el que se destaca una ancha banda de tela blanca, semejante á una cruz de un paño fúnebre con los brazos cortados. Desde la tribuna con celosías, donde están las novicias, las veía saludar á la superiora y al altar, prosternarse y embutirse en